



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 6.6.2002
COM(2002) 297 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN
AL CONSEJO, AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL COMITÉ
ECONÓMICO Y SOCIAL**

El 3 de mayo de 2002, la Comisión adoptó una Propuesta de Reglamento del Consejo relativo a la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia de responsabilidad parental (COM(2002) 222). Dicha Propuesta incorpora las disposiciones de una anterior, de 6 de septiembre de 2001, Propuesta de la Comisión de Reglamento del Consejo relativo a la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia de responsabilidad parental (COM(2001) 505 final) ¹. Por esta razón, la Comisión ha decidido retirar formalmente su Propuesta de 6 de septiembre de 2001.

Comisario Vitorino
en nombre de la Comisión

¹DO C 332, de 27.11.2001, p 269.